

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°. 824.-

DALCAHUE, 26 de Septiembre del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1083, 1079, 1080, 1082, 1081, 1078. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Realizar trabajo de recargue a acceso de camino con retroexcavadora, camión Y excavadora en sector de camino histórico el día **26/09/2017** desde las 08:00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camión BGRR – 24, retroexcavadora DTTZ - 15, excavadora BGCB – 61.
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado de asistente social a visitas domiciliarias en sectores de Mocopulli – Historico – Astillero - Tenaún – Tocoihue – Ñiucho. Traslado de encuestadora a sector de Tenaún – Tocoihue el día **26/09/2017** desde las 08:30 a 16:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL – 17.
3. **Don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Regina Patricia Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S:** Entregar documentación sobre proyectos municipales en Gobierno Regional. Asistir a reunión con directora del SERNAM el día **26/09/2017** desde las 08:30 a 19:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY – 61.
4. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Castro a la oficina del asesor jurídico y Bienes Raíces Nacionales a realizar tramites por causa V-6-2014 y consultas el día **26/09/2017** desde las 11:00 a 14:30 horas (sin viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
5. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera en sectores de Puntra - Butalcura – Pindapulli – Astillero – Ñiucho – Mocopulli los días **26-29-30/09/2017** desde las 08:00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camión BRRK – 86.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GÓMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
- RASG/CIVG/ RCCC/psvg.